Antonio Peña Regidor Síndico, D.n Juan Ellis, D.n Miguel Barrios Valarino, D. Fernando Tudela y D.n Antonio Buendía también Regidores con el fin de que entiendan desde luego en el derecho de los Restos Reinosos de S. Fran.co y S.n Iglesia por la vigencia que lo Reclama y sin perjuicio de la aprovacion del S.r Gefe Superior Polit.co de esta Provincia al expediente de este cometido.

Contribucion
Resultado de la comision p.a tratar de la cuota por consumos.

Se dió cuenta á este Ayunt.o de una exposicion de la Comision que en representacion del mismo ha pasado á la Capital de Murcia p.a tratar con la comision instalada en ella sobre el cupo de consumos que debiera fijarse en el presente año á las Diputaciones de este Campo, cuyas conferencias tubieron lugar en los dias cinco y seis del actual, en las cuales no ha sido posible convenir á la Comision en la asignacion de dho. cupo por la enorme desproporcion que resulta entre la cuota fijada por la Administracion de la Prov.a y la que ofreció aquella como la mas ajustada á los consumos de estos vecinos, segun demostró con los datos que al efecto llevó preparados; quedando por consecuencia de la no conformidad en el caso la Hacienda de proceder al arriendo ó administracion de los dros. con arreglo á lo prevenido en la R.l orn. de diez y ocho de Ybre. ult.o